

Declaración N° 43/24

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

8033

DECLARACIÓN

Proyecto de

Iniciativa

SENADORA VERÓNICA INÉS ESPÍNDOLA

EXTRACTO

Declarar de Interés a la II edición del Torneo de Fútbol de Amputados, a realizarse en la Ciudad de Corrientes el 7 y 8 de septiembre del corriente año en el Club Boca Unidos.

Presentado en Sesión

12º Ordinario

del

22 de Agosto

de 2024

A Comisión de

APROBADO el

22

de

Agosto

de 20

24

RECHAZADO / AL ARCHIVO el

de

de 20

Al Orden del Día

N° 773/24

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 8033	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 21, 08, 2024	HORA 9:50



*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

Alejandra Gauna
JEFA DEPARTAMENTO
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Senadora Verónica Inés Espíndola.

TEMA: “Declaración de interés a la II Edición del Torneo de Futbol de Amputados, a realizarse en la ciudad de Corrientes el 7 y 8 de septiembre del corriente año en el Club Boca Unidos”

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Elevo a consideración el presente proyecto con el fin de destacar de interés la II Edición del Torneo de Futbol de Amputados, a realizarse en la ciudad de Corrientes el 7 y 8 de septiembre del corriente año en el Club Boca Unidos.

Desde el año 2015, la **Fundación Metas y Logros** viene desarrollando distintas actividades con el objeto de generar, promover, estimular e intervenir en iniciativas de carácter deportivo para el desarrollo personal y mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y convencionales.

Para ello desde la Fundación se organizan eventos deportivos provinciales, nacionales e internacionales. Entre las actividades que promueve, está la

práctica del fútbol adaptado a personas ciegas, sordas, amputadas y con síndrome de down.



El objetivo de este evento es reconocer y fomentar el deporte como actividad fundamental para el bienestar de todos los ciudadanos, promoviendo la autosuperación, el trabajo en equipo, el entusiasmo, el compañerismo, además de una vida más saludable.

En el torneo participarán equipos de Corrientes, Chaco, Rosario, Mercedes - Buenos Aires, Mar del Plata, Tucumán, Entre Ríos, Córdoba y Mendoza, que forman parte de la Federación Argentina de Futbolistas Amputados. La primera edición tuvo lugar en noviembre del año 2023, esta segunda tendrá la particularidad de contar con equipos de Uruguay, Brasil, Chile y Colombia, convirtiéndose en el "Primer Torneo Internacional de Futbolistas Amputados" en nuestro país.

La Federación Argentina de Futbolistas Amputados se creó a través de la Federación Entrerriana de Fútbol en 1999 y su presidente sigue siendo, como en aquel entonces, el creador de fútbol para amputados en nuestro país, Hugo Hereñú, hermano del DT de la Selección Argentina, Marcelo Hereñú.

En el fútbol para amputados, los jugadores de campo pueden tener dos manos, pero una sola pierna, mientras que los arqueros pueden tener dos piernas, pero una sola mano. Los futbolistas juegan con muletas de metal y sin prótesis (en el caso de un jugador sin ambas piernas, puede usar una prótesis). Las muletas son solo para apoyarse: tocar la pelota con ellas es equivalente a hacerlo con la mano en el fútbol convencional. Se juega 7 contra 7 en dos tiempos de 25 minutos.

La práctica deportiva en personas con miembros amputados tiene un valor adicional, ya que posee beneficios psicológicos y repercute en la autoestima permitiendo a los amputados, tras las secuelas sufridas por la lesión, integrarse en la sociedad, convivir y entrenar con personas afectadas y no afectadas, incluso, tener opción de competir en igualdad de condiciones



Invertir en el deporte adaptado no solo es una forma de mejorar resultados en el alto rendimiento, sino también una manera de contribuir al desarrollo personal de quienes tienen una discapacidad.

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo la II Edición del Torneo de Fútbol de Amputados, a realizarse en la ciudad de Corrientes el 7 y 8 de septiembre del corriente año en el Club Boca Unidos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los..... del mes de de dos mil veinticuatro.



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 8033

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADORA VERÓNICA INÉS

ESPÍNDOLA

EXTRACTO: Declarar de Interés a la II edición del Torneo de Fútbol de Amputados, a realizarse en la Ciudad de Corrientes el 7 y 8 de septiembre del corriente año en el Club Boca Unidos.-

A la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 21 de Agosto de 2024.-


Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes



Expte.N°8033/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°43, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO

Corrientes, 22 de agosto de 2024.-


Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 22 de agosto de 2.024.

**SEÑOR PRESIDENTE
DE LA FUNDACIÓN METAS Y LOGROS
RICARDO ANTONIO CHENA
P R E S E N T E**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de la Señora Senadora *Verónica Inés Espíndola*, por el cual se expresa el interés legislativo por la II Edición del Torneo de Fútbol de Amputados, que se realizará durante los días 07 y 08 de septiembre en la ciudad de Corrientes, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 43/24.
ATENTAMENTE.-

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado



Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 43

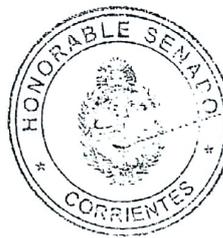
EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo la II Edición del Torneo de Fútbol de Amputados, a realizarse en la ciudad de Corrientes el 7 y 8 de septiembre del corriente año en el Club Boca Unidos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaría
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado